



Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO LUNES 11 DE ENERO DE 2020

Siendo las 8:00 horas del día 11 de enero de 2021, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el **“Consejo Directivo”**) del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano” de Guadalajara (el **“Organismo”** o el **“Consejo”**), en las oficinas del Organismo, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid, Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretaria Técnica la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, mismo que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez.- Hace constar que se encuentran presentes el Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid, Presidente del Consejo Directivo; Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, Secretaría Técnica; el Regidor Miguel Zarate Hernández, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; la Lic. Estefanía Padilla Martínez, de la Coordinación General de Construcción de Comunidad; el Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas, de la Secretaria General del Ayuntamiento; el Lic. Ricardo de Jesús Pérez Peña, de la Contraloría Ciudadana; el Lic. Jorge Gutiérrez del Toro, representante de la Tesorería; el Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; el Lic. René Daniel Damy Novoa, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y la Lic. Cristina Cortes Cortes, Directora Administrativa del Organismo.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 277, fracción III, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 11 de enero de 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone desahogar la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Sesión.
2. Presentación del Acta de la Sesión Ordinaria del pasado 17 de diciembre de 2020, y en su caso su aprobación.
3. Aprobación de la Obra denominada “Parque Historiadores” del proyecto Abraza un Espacio de la Ciudad.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión.



Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros.

Segundo.- Se aprueba el Orden del Día de la sesión.

2. **Presentación del Acta de la Sesión Ordinaria del pasado 17 de diciembre de 2020, y en su caso su aprobación.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 17 de diciembre de 2020, acta que fue girada a todos con anticipación, junto con la convocatoria de la presente reunión.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 17 de diciembre de 2020, misma que fue firmada por los presentes.

3. **Aprobación de la Obra denominada “Parque Historiadores” del proyecto Abraza un Espacio de la Ciudad.**

Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid.- Se presenta la obra denominada “Parque Historiadores” del proyecto Abraza un Espacio de la Ciudad, la cual consiste en la renovación integral el Parque Historiadores, ubicado en la Avenida Historiadores, entre las calles Antonio de León y Rafael Landívar, en la colonia San Rafael.

El monto de inversión aproximado es de \$2'700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100) y será pagado por dos empresas, también habrá aportaciones en especie y el Consejo se encargará de ejecutar la Obra.

Las acciones a realizar en dicho parque son las siguientes:

- Andadores de Adocreto permeable.
- Nuevos módulos de juego.
- Renovación de mobiliario urbano.
- Áreas de picnic.
- Reforzamiento de iluminación.
- Áreas de juegos de mesa.
- Área libre para ejercicio.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad la Obra denominada “Parque Historiadores” del Proyecto Abraza un Espacio de la Ciudad.



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

4. Asuntos Varios.

Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid.- Comentarles a todos que la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, ya no formará parte del Consejo a partir del mes de febrero de este año, por lo que le agradecemos su dedicación y entrega durante sus 20 años de servicio.

5. Clausura de la Sesión

Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid.- Siendo las 08:25 horas de la mañana, del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido el artículo 277 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid
Presidente

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Secretaria Técnica

Reg. Miguel Zarate Hernández

Lic. Estefanía Padilla Martínez

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas

Lic. Ricardo de Jesús Pérez Peña

L.C.P. Jorge Gutiérrez del Toro

Lic. Luis Eduardo de la Mora de la Mora

Lic. René Daniel Damy Novoa

Lic. Cristina Cortes Cortes